

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-835

Salta, 13 de junio de 2017

EXPEDIENTE N° 10.332/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Arida y I Taller Internacional de Restauración Ecológica a llevarse a cabo en esta ciudad entre el 9 y el 11 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 vta. obran los fundamentos de esta reunión científica formulados por la M. Sc. Adriana Ortín Vujovich, miembro del Comité Académico;

Que de fs. 5 a 13 obra documentación sobre el Taller III, Capítulo 2 del Libro de Restauración Ecológica en la Diagonal Arida de la Argentina;

Que a fs. 14 obra la Declaración de Interés de la Universidad Nacional de Salta, Res. R 603/2017;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 15;

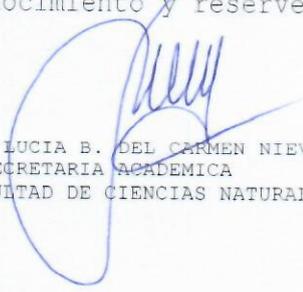
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar el aval académico para la realización del IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Arida y I Taller Internacional de Restauración Ecológica, a llevarse a cabo en la ciudad de Salta, entre los días 9 al 11 de octubre de 2018.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Direcciones de Escuelas, a la Dirección G. A. Académica, a la M. Sc. Adriana Ortín Vujovich para conocimiento y resérvese.


MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES